

- 8 A



72835

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN ELEMENTO PLACA-VIGA PARA CONSTITUCION DE PISOS", a favor de Don JAIME ALMIRALL VEYGA, domiciliado en TARRASA (Barcelona), calle Watt, núm 186.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un elemento placa-viga para constitución de pisos.

5. El elemento placa-viga consiste en unas placas de hormigón pretensado en sus dos sentidos longitudinal y transversal, de una longitud conveniente para que sus extremos apoyen en unos entrantes efectuados convenientemente en las paredes de la construcción donde son aplicadas, formando el piso de la construcción al tener la cara superior afinada imitando mosaico. Por su parte inferior presenta unos nervios longitudinales
10. que tienen unas crucetas normales a los mismos por el que des-



72835

78 ABE 6

lizan y acoplan unas piezas cerámicas machiembradas en sus paredes laterales, constituyendo éstas el techo del apartamento inferior, formándose entre las placas y las losetas unos huecos.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado una realización del modelo que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo es de observar el conjunto del elemento placa-viga en su vista en perspectiva.

10. La placa-viga está constituida por una viga 1, propiamente dicha, de hormigón pretensado en sus dos sentidos longitudinal y transversal, con unas nervadas 2, que saliendo por sus laterales tienen la facultad de unirse a las nervadas de las vigas siguientes para formar un conjunto único, rellenándose el intersicio que queda entre viga y viga de cementos apropiados al efecto, constituyéndose un todo único.

15. La viga 1 en su parte inferior presenta unos nervios 4, con unas crucetas 3 normales a los mismos, sobre las cuales deslizan unas losetas 5 de laterales machiembrados 6, constituyendo estas losetas el techo del apartamento inferior.

20. El modelo en su esencialidad puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas, y a las cuales, alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados a cada caso, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención se declara

72835 - 8 ABR 1959



no divulgado ni practicado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones.

1. Un elemento placa-viga para constitución de pisos, caracterizado por estar constituido por una viga de sección trapezoidal, de hormigón pretensado en sus dos sentidos longitudinales y transversal, con unas nervadas que saliendo al exterior por sus paredes laterales la posibilitan a unirse a las vigas siguientes, presentando la viga por su cara superior una superficie lisa cerámica que constituye el piso y por su parte inferior unos nervios longitudinales con unas crucetas normales a dichos nervios, las cuales enlazan con unas losetas mosaicas de laterales machiembrados con facultad de unirse y deslizar por las crucetas, constituyendo el techo del apartamento inferior al enrasar unas con las otras.

2. Un elemento placa-viga para constitución de pisos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una lámina de dibujos que la acompaña.

Madrid, a - 8 ABR. 1959

JAI ME ALMIRALL VEYGA

p.a.

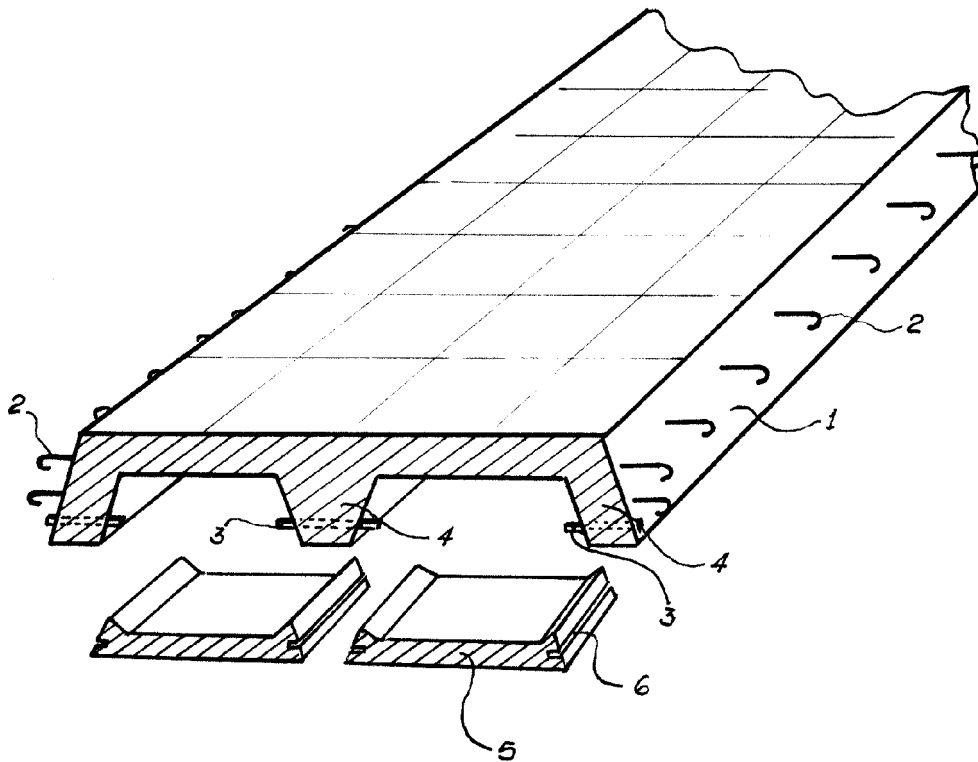
JAI ME ISERN MIRALLES

P. H.

rc.

72835

- 8 ABR 1959



Madrid, - 8 ABR 1959  
Jaime Isern

p.p.